

¡BASTA YA DE BLOQUEO CRIMINAL CONTRA CUBA!



Hoy, 23 de junio, Cuba presenta en la Asamblea General de la ONU un riguroso informe que denuncia las consecuencias de la política agresiva de EEUU contra el pueblo cubano y que exige su eliminación. Desde 1992, Cuba recibe el abrumador apoyo de la comunidad internacional. En 2019, solo EEUU, Israel y Brasil votaron en contra, con las abstenciones de Colombia y Ucrania. Por su parte, son numerosas las organizaciones sociales, sindicales, políticas, culturales, humanitarias, religiosas y solidarias de todo el mundo, incluso de los propios EEUU, que manifiestan su apoyo a Cuba y condenan esta política genocida del Gobierno norteamericano.

El bloqueo constituye una violación masiva, flagrante y sistemática de los derechos humanos de todas las cubanas y cubanos. Por su declarado propósito de rendir por hambre y miseria al pueblo cubano para que derroque a su propia revolución, el bloqueo es calificado como crimen de lesa humanidad, genocidio y acto de guerra económica según el derecho internacional. Esta política criminal por parte de EEUU hacia el pueblo cubano, que se aplica desde hace más de seis décadas, ha provocado múltiples daños y perjuicios, cuantificados por un valor de más de 933.678 millones de dólares a precio actual.

El anterior presidente de EEUU, Donald Trump, activó el Título III y IV de la Ley Helms-Burton y un total de 242 medidas de endurecimiento del bloqueo durante la pandemia del COVID19. Se trata de medidas y amenazas que afectan no solo a las empresas y ciudadanos norteamericanos, sino también de terceros países, extendiendo el efecto del bloqueo de manera extraterritorial. Un bloqueo naval a barcos petroleros, sanciones millonarias a entidades financieras y empresas que trabajen con la isla y prohibición de comerciar con maquinarias y equipos que contengan más del 10% de componentes estadounidenses.

El efecto intimidatorio hacia empresas con interés de invertir en la isla, los sobrecostos para Cuba por el hecho de comprar en mercados más lejanos, la imposibilidad de adquirir equipamientos o productos que son exclusivamente producidos por EEUU en esferas tan sensibles como la salud o la investigación científica; la imposibilidad de vender productos cubanos de biotecnología o vacunas al pueblo norteamericano, la prohibición de los viajes de turistas de EEUU a la isla y la reducción de vuelos y remesas económicas a las familias cubanas son solo algunos ejemplos del bloqueo. Los medios de comunicación tratan de ocultar y minimizar sus efectos sobre la población o incluso justificar su imposición. A su vez, el actual presidente de EEUU, Joe Biden, no ha hecho nada para acabar con esta política criminal hacia todo un pueblo, a pesar de haberse comprometido durante su campaña electoral.

Por su parte, el presidente cubano Miguel Díaz-Canel ha expresado que el bloqueo es el “sistema de sanciones económicas más abarcador y prolongado que se haya aplicado jamás contra país alguno” y que se trata del “principal obstáculo para el desarrollo del país”; constituye la principal agresión de EEUU contra Cuba y jamás será posible una normalización entre los dos países mientras siga vigente.

Las organizaciones de Madrid que formamos parte de MESOC, Movimiento Estatal de Solidaridad con Cuba, mostramos nuestra solidaridad con la Revolución Cubana y animamos al conjunto de la sociedad madrileña a sumarse a esta causa justa. Defendemos la soberanía de Cuba para decidir su futuro sin injerencias ni presiones de ningún tipo. Por todo ello, nos sumamos a la campaña internacional que exige al Gobierno de EEUU presidido por Biden el levantamiento del bloqueo a Cuba y seguiremos luchando hasta conseguir su eliminación.

**¡Abajo el Bloqueo!
¡Viva Cuba socialista!**

MESOC (MOVIMIENTO ESTATAL DE SOLIDARIDAD CON CUBA) MADRID

Madrid, a 23 de Junio de 2021.